



INFORME DE COMISARIO

Loja, 03 de abril del 2012

Señores.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.
Loja.

De mi consideración:

Como comisario de la empresa me permito presentar a vuestra consideración el informe del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2011, el mismo que se resume así:

- Los administradores de la empresa en el periodo 2011 han dado cumplimiento con naturalidad a todas las disposiciones legales de la Superintendencia de Compañías, de la Empresa misma, así como también con las obligaciones tributarias establecidas por el SRI.
- Luego de una revisión de la contabilidad llevada hasta el momento puedo exponer que se la esta llevando de una manera adecuada y que se conservan todos los documentos y libros que se requiere en archivo de la empresa, y que sirven para el respaldo de la misma.
- Los sistemas de control interno y de manejo del personal, establecidos por la compañía son adecuados.
- En mi opinión los resultados arrojados en el año 2011, son resultados aceptables, ya que este año hubo mayor inversión en cuanto a maquinaria y adecuaciones de las instalaciones de la empresa y un aumento en las ventas, requiriendo para esto un aumento en el personal de la empresa, por ende incrementando las fuentes de trabajo en nuestra ciudad.
- Debido a la mayor demanda que tiene el producto en el mercado tanto local, como nacional e internacional, la empresa ha decidido en este presente periodo seguir incrementando la producción, aprovechando en mayor grado la capacidad instalada de la empresa en sus nuevas instalaciones.

Es todo cuanto informo y sin otro particular, me suscribo de ustedes.

Muy atentamente

Sra. Gloria Azanza Ordóñez
C.I. # 1100461886

COMISARIO LA SUREÑITA S.A.

Barrio El Capulí:
km 4 1/2 Vía a Malacatos



Teléfono: 2546966
Fax: 2546972